



Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura

ISSN: 0120-2456

ISSN: 2256-5647

anuhisto@gmail.com

Universidad Nacional de Colombia
Colombia

Cecilia Méndez. *La república plebeya. Huanta, formación del Estado peruano, 1820-1850.*

Aljovín de Losada, Cristóbal

Cecilia Méndez. *La república plebeya. Huanta, formación del Estado peruano, 1820-1850.*

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, vol. 44, núm. 2, 2017

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127151758018>

DOI: <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15446/achsc.v44n1.64027>

Cecilia Méndez. *La república plebeya. Huanta, formación del Estado peruano, 1820-1850.*

Cristóbal Aljovín de Losada caljovin@gmail.com
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Méndez. Cecilia. 2014. Lima. Instituto de Estudios Peruanos.
412pp.

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, vol. 44, núm. 2, 2017

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

DOI: <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15446/achsc.v44n1.64027>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127151758018>

La república plebeya es el punto culminante de un conjunto de investigaciones que Cecilia Méndez ha desarrollado sobre la participación política de los sectores subalternos en Huanta a inicios de la república en Perú. El libro de Méndez es un estudio que, sin descartar la cuestión de la ideología monárquica y realista de los iquichanos, funciona como un instrumento eficaz para comprender las posibilidades de constituir un orden republicano plebeyo. La historia del libro es fascinante y se puede resumir en una sola palabra: pasión.

El origen de la investigación se remonta, como mínimo, a los estudios de posgrado realizados por la autora en Stony Brook en la década de 1980. Estos trabajos tuvieron como fruto su tesis doctoral de 1996, titulada “Rebellion without resistance: Huanta’s monarchist peasants in the making of the Peruvian State, Ayacucho 1825-1850”. En la génesis de esta investigación podría retrocederse algunos años antes de la llegada de Méndez a Stony Brook, cuando la autora era profesora en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga y había ya hecho algunos alcances iniciales en este sentido. En el año 2005, Méndez publicó una versión revisada de su tesis bajo el título *The Plebeian Republic: The Huanta Rebellion and the Making of the Peruvian State, 1820–1850* (Durham: Duke University Press: 2005), de la cual la presente publicación es en gran medida una traducción, aunque con serias transformaciones. Como la autora lo indica en el prólogo, el original fue en gran medida reescrito para su edición en español. Según ella, “*La república plebeya* debe reemplazar todos los textos sobre ‘iquichanos’ o ‘campesinos realistas de Huanta’ que yo haya escrito en la década de 1990 [...] no así los de la década del 2000” (p. 25).

La angustia de no terminar la investigación es latente. Cuando el lector finaliza la lectura del libro se encuentra con un *post scriptum*. En esta sección, Méndez comenta haber recibido un correo electrónico del colega Nelson Pereyra, en el que se le informa que se halló una referencia de Iquicha en un documento notarial del año 1812, es decir, de un

periodo anterior del que se ocupa la investigación. En la argumentación de Méndez, Iquicha representa una creación posterior, es decir, de tiempos de la república temprana, lo cual significa que la referencia mencionada cuestiona uno de los presupuestos de la autora. Méndez, quien se siente obligada a responder, dice que la nueva información la “obliga a revisar una de las hipótesis importantes del libro”. Tras reflexionar y sugerir lo mismo al lector, Méndez mantiene la tesis del origen republicano de los iquichanos como identidad política. Su argumento central es que la visibilidad de los iquichanos es republicana.

Según la historiografía, la rebelión de los iquichanos (1826-1828) tiene una connotación contrarrevolucionaria. Se trataría de un intento por defender la monarquía y la religión en oposición al discurso patriota. Sin quitarle esta connotación, Méndez añade nuevas pautas para comprender la rebelión de Huanta. Se pregunta, por ejemplo, qué tipo de relaciones sociales y de poder fueron construidas en las zonas “liberadas”, es decir, donde se perdió el control del Estado criollo como consecuencia del alzamiento popular. Es por ello que la autora dice que “este libro no es un tratado de resistencia campesina, sino más bien sobre la imbricación entre los sectores rurales andinos y el naciente Estado republicano” (p. 18).

El estudio de estas relaciones y de la sociedad que los rebeldes construyeron le sirve a Méndez para hacer una reflexión sobre cómo los sectores subalternos imaginaron relaciones de poder alternativas, las cuales, como lo demuestra en el libro, invierten el orden establecido. En ese sentido, el libro se escapa y no de Huanta. Al preguntarse por las capacidades de los sectores subalternos para crear un orden alternativo, su reflexión conlleva una interpretación de los hechos históricos; por la misma causa, sin embargo, también implica una discusión que concierne a la naturaleza de la sociedad rural andina y las diferentes formas de construcción de relaciones de poder. De algún modo, uno puede leer el trabajo de Méndez como una reflexión sobre cómo las sociedades tienen la capacidad de imaginarse a sí mismas y constituirse de modos diferentes.

La historiografía considera que el sitio de los realistas en los castillos del Callao y, en menor medida, la resistencia de los iquichanos, simbolizan la oposición realista posterior a la batalla de Ayacucho. Para los contemporáneos de los iquichanos, y para la historiografía, hay una clara línea demarcatoria entre quienes deben ser considerados patriotas y quienes no deben serlo. Esta línea fue la batalla de Ayacucho. De este modo, muchos de los héroes de la historiografía nacional, tales como Agustín Gamarra, Andrés de Santa Cruz o Ramón Castilla, son considerados “patriotas” porque se cambiaron del bando realista al independentista antes de la batalla de Ayacucho (muchos de ellos con grandes dudas). Es por ello que los iquichanos fueron percibidos como un caso curioso de la resistencia realista. No aceptaron la batalla de Ayacucho como un *fait accompli*.

La importancia que la historiografía ha dado a los rebeldes de Huanta no es mucha. Jorge Basadre, en su *Historia de la república del Perú*, le dedica a los iquichanos tan solo unas pocas páginas. Uno de los méritos principales del trabajo de Méndez es convertir el tema en una discusión de

la historiografía de inicios de la república. Abordar el tema de la rebelión de Iquicha no es lo mismo que trabajar temas clásicos de la historiografía peruana, como la rebelión de Túpac Amaru II o los caudillos de inicios de la república, donde existe todo un debate historiográfico ya establecido. Es digno destacar que, en este sentido, a través de un conjunto de preguntas, Méndez convierte el caso de Huanta en una puerta para comprender la construcción del Estado y las relaciones de poder en los Andes a inicios de la república. Este caso le sirve a la autora para estudiar una posibilidad de construcción de relaciones de poder diferente y alternativa a la república criolla. En una sociedad rural de “caseríos, pueblos y haciendas de zonas alto andinas” (p. 17), con actores rurales sin mayor control social de autoridades locales o poderosos hacendados y, como Méndez acertadamente lo afirma, con agencia, autonomía de decisiones, de acuerdo con sus propios intereses y conectados con la política nacional, dichos actores sociales pudieron constituir relaciones de poder diferentes.

¿Acaso Méndez huye de la cuestión ideológica contrarrevolucionaria? No parece ser ese el caso. Primero, algo que es importante tener en cuenta es que la autora ubica a los actores sociales en su contexto histórico; lo que podría parecer algo ilógico o extraño deja de serlo cuando los discursos son reconocidos en su propio espacio de producción. La autora menciona que, en los años posteriores a la batalla de Ayacucho, muchos creyeron en la posibilidad de la llegada de un ejército realista que cambiaría la situación de entonces. Desde el presente de los actores históricos, a pesar de las victorias del ejército de Bolívar, el triunfo independentista no necesariamente era concebido como una realidad definitiva.

Méndez demuestra ciertas conexiones entre grupos realistas del castillo del Callao y de Huanta. La autora subraya que no se trataba de actores aislados; por el contrario, los presenta como parte de una red de monárquicos que compartían la aspiración del regreso del ejército realista. Sin embargo, tanto los iquichanos como los realistas del Callao tenían una esfera muy limitada de influencia efectiva. En el caso concreto de los iquichanos, lo máximo a lo que aspiraban era a amenazar la ciudad de Ayacucho.

Méndez enfatiza que los iquichanos forman parte de la historia nacional y que estos no se suscriben solo a una lógica huantina. Saben que juegan en el plano local, regional y nacional. En relación con esto, el líder de los iquichanos, el general Antonio Navala Huachaca, era arriero. Esto le permitía tener una red de contactos en esta región. La importancia de los arrieros como personas que forman redes comerciales o de índole política es un tema clásico en la historia andina. En una dimensión mayor, la Gran Rebelión de Túpac Amaru II, Scarlett O’Phelan relaciona las condiciones de arriero y de líder de Túpac Amaru.¹

Respecto a la cuestión ideológica, se nota los malabares que tuvo que hacer la autora para interpretar el contexto de la rebelión y el discurso de los autores. El capítulo cuarto, titulado “Palabras e imágenes: el pueblo y el rey”, se construye con un pasquín, dos proclamas y dos cartas “que dirigieron los rebeldes de Huanta a las autoridades republicanas” (p. 140). Respecto a los hallazgos, menciona que “todas estas fuentes escritas se

escribieron a mano y coinciden en un tema central: la defensa de la religión católica y de la monarquía absoluta, personificada por Fernando VII” (p. 140). No hay que escandalizarnos con un discurso como el mencionado. Hubo en diferentes partes de América defensa de la monarquía por sectores populares. En Colombia, el rechazo de los indios de Pasto es muy citado.² En Brasil, entre fines del siglo XIX e inicios del XX, los movimientos sociales más importantes (como fue el caso del movimiento mesiánico de los Canudos) apoyaron a la monarquía y no la república.³ Una pregunta fundamental sería ésta: ¿qué significaba la defensa de la monarquía para los sectores populares?

En el conjunto del trabajo se nota la dificultad de escribir la historia de los sectores subalternos, debido a la pobreza de fuentes. Con mucha habilidad, Méndez describe cómo las autoridades que se van constituyendo tanto en los aspectos militares y civiles como en el ejercicio de la justicia ofrecen una estructura social cuestionadora del pasado colonial y de la república criolla a la misma vez. Méndez logra afirmar:

observamos [...] cómo la rebelión monarquista de Huanta desafiaba abierta y contundentemente los criterios de jerarquización étnica inherentes a la sociedad colonial: una república de indios subordinados a otra de españoles. El viejo orden se hallaba subvertido en la rebelión, y en ello yacía su potencial subversivo frente a la república. (p. 284)

¿Cómo explica la posibilidad de constituir un orden diferente, al menos en una parcela de los Andes del Perú? La respuesta es la guerra y la desestructuración del antiguo orden, ya que esta situación permitía que el control social disminuyera o desapareciera. Hay factores secundarios importantes para el caso concreto de Huanta. Su cercanía al campo de batalla de Ayacucho, por ejemplo, implicó que algunos exiliados realistas se refugiaran allí. En relación con la población local, los oficiales realistas impusieron algunos elementos al imaginario local. Estos permitieron imaginar otras relaciones de poder y constituir las. De todos modos, da la impresión de que el caso de los iquichanos es peculiar, al menos, en el grado de rompimiento de los mecanismos de control. Entonces, ante la constancia de que el fenómeno de la guerra estuvo presente por doquier, cabe preguntarse ¿por qué Huanta, precisamente, y no otras zonas de los Andes? Se trata de una cuestión cuya respuesta ayudaría mucho a comprender el fenómeno de Huanta.

Respecto a la guerra y la estructuración de las relaciones de poder en el campo, existen semejanzas y diferencias con respecto a lo planteado por Tulio Halperin sobre la ruralización de la política durante las guerras de independencia en lo que hoy se conoce como Argentina. Halperin dice que hubo una ruralización porque las estructuras de poder se debilitaron a raíz de la guerra, pero la describe de modo negativo.⁴ En cambio, según la lectura de Méndez para el caso de los iquichanos, quizá por su rebeldía contra el Estado criollo, esta misma situación fue la posibilidad para crear una configuración del poder “más inclusiva”. Digamos que el monarquismo de los iquichanos era plebeyo.

Méndez tiene gran interés en discutir la relación entre los iquichanos y los caudillos. Afirma con acierto que los iquichanos negociaron su participación política con Orbegoso cuando el caudillo les pidió apoyo. Hubo en ese episodio un proceso de negociación y no, como unos sugieren, un ejercicio de coerción, aunque la autora no descarta el uso de esta. Se trata de un fenómeno que se repite entre los caudillos, en tiempos de guerra, cuando buscan apoyo en términos de guerrillas o montoneras. Un lector podría disentir de la lectura de estos hechos, bastante clásica, como una disputa entre liberales y conservadores, la cual sugeriría que a través de Orbegoso los liberales lograron el apoyo de los iquichanos. Nuestra duda se relaciona a dos observaciones: en primer lugar, no parece factible creer que este tipo de cuestiones ideológicas haya primado en las negociaciones con Orbegoso. En segundo lugar, discrepamos con que se pueda tildar fácilmente a las facciones de ser “liberales” o “conservadoras”. Muchas de estas dicotomías son creaciones de la segunda mitad del siglo XIX con obras como la de Santiago Távora en *Historia de los partidos en el Perú*.⁵

En el capítulo 4, Méndez menciona la influencia de los aspectos igualitarios de las cortes de Cádiz y sus efectos en la población del virreinato, incluyendo la de Huanta. Sin dejar de considerar los efectos de Cádiz entre los diversos sectores sociales, no encuentro una relación directa del proyecto de los iquichanos con un liberalismo popular, heredero del momento de la Constitución de Cádiz, como la correlación que hace Antonio Annino entre expansión de municipios y liberalismo para el México del siglo XIX.⁶ No me parece que el discurso monárquico y la construcción del poder expuestos en el libro tenga una fuerte correlación con el liberalismo de 1812.

El libro de Méndez resulta ser una obra fundamental para comprender la república temprana de Perú. Contribuye a pensar que hubo diferentes formas de imaginar y constituir el Estado en los Andes. Es un libro que ofrece múltiples miradas de cómo los sectores subalternos, diversos entre ellos, tienen agencia y son capaces de construir una república plebeya cuando la oportunidad se les ofrece.

Notas

- 1 Scarlett O’Phelan, *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783* (Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas, 1985) 228-243.
- 2 Jairo Gutiérrez Ramos, *Los indios de pasto contra la República (1809-1824)* (Bogotá: ICANH, 2012).
- 3 José Murilo de Carvahlo, *Cidadania no Brasil. O longo caminho* (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2003) 80-83.
- 4 Tulio Halperin Donghi, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002) 380-404.
- 5 Santiago Távora, *Historia de los partidos* [1862] (Lima: Editorial Huascarán, 1951).
- 6 Antonio Annino, “Ciudadanía versus gobernabilidad republicana en México”, *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas*

Cristóbal Aljovín de Losada. Cecilia Méndez. La república plebeya. Huanta, formación del Estado peruano, 1820-1850.

de América Latina, coord. Hilda Sabato (México: Fondo de Cultura Económica / Colegio de México, 2002) 33-61.